



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, o el organismo que corresponda, informe sobre el expte nro 16108-0003539-4, obra licitada para la pavimentación de la ruta provincial N° 32 tramo entre Villa Ana y las Tres Bocas, Departamento General Obligado.

**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA
DIPUTADA PROVINCIAL**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por Licitación Pública Nº 41/2021 Obra: "RP Nº 32, tramo: Villa Ana - Tres Bocas - Pavimentación". Fecha Apertura de sobres el 13 de julio de 2021 el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat con un presupuesto oficial de \$ 1.262.791.075,45 y con un plazo de 15 meses según así lo informa la Dirección de Vialidad Provincial en el portal oficial de la provincia.

En octubre del año 2022 Vialidad Provincial informaba que, en el Noreste del territorio santafesino, avanzaban las obras de pavimentación en la Ruta Provincial Nº 32, entre Villa Ana y Tres Bocas. Con una inversión provincial de \$1.854.- millones, la pavimentación comprende 22 kilómetros y se encuentra en el 39% de ejecución. Con solo 4 km terminados.

Al día de la fecha y habiéndose cumplido el plazo de obra la misma se encuentra hace meses paralizada.

La situación económica por la que atraviesa nuestro país pone en riesgo la continuidad de la misma debido a las actualizaciones de precios y a la gran demora en el avance de obra.

Es prioridad de toda la región que la obra pueda finalizarse, pero a pocos meses de terminar la gestión de este Gobierno el Ejecutivo no garantiza la consecución de la misma.

Poder finalizar y contar con esta obra es una obligación que debemos exigir a quienes hoy tienen la gestión de gobierno.

Es de suma importancia concluir con esta obra que beneficia a muchas comunidades generando mejores accesos a distintas localidades del norte. Comunidades enteras se ven afectadas y necesitan una solución urgente por parte del Estado.

Por todo lo dicho solicito el acompañamiento a mis pares del presente proyecto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**MARLEN LUCIANA ESPINDOLA
DIPUTADA PROVINCIAL**